



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

1. Rendir homenaje a los secuestrados por la Organización Terrorista Hamás en la Franja de Gaza desde el 7 de octubre de 2023 y pedir por su liberación inmediata.
2. Disponer la colocación de una placa conmemorativa a tal efecto en el Palacio del Congreso de la Nación Argentina ubicado en Avenida Rivadavia 1864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las siguientes inscripciones:

“Nuestro corazón está cautivo en Gaza” (en idioma hebreo).

“Devuélvanlos a casa YA!” (en idioma castellano).

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Cofirmantes: Gerardo MILMAN, José GLINSKI, Maximiliano FERRARO, Alejandro FINOCCHIARO, Lisandro ALMIRÓN, María SOTOLANO, José Luis ESPERT, Nicolás EMMA, Karina BANFI, Pablo YEDLIN, Ricardo HERRERA, Ramiro GUTIÉRREZ, Margarita STOLBIZER, Martín ARJOL.



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto rendir homenaje a quienes se encuentran secuestrados por la Organización Terrorista Hamás en la Franja de Gaza desde el 7 de octubre de 2023 y pedir por su liberación inmediata. A su vez, busca disponer la colocación de una placa conmemorativa a tal efecto en el Palacio del Congreso de la Nación Argentina ubicado en Avenida Rivadavia 1864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las siguientes inscripciones:

“Nuestro corazón está cautivo en Gaza” (en idioma hebreo)

“Devuélvanlos a casa YA!” (en idioma castellano)

La misma, con medidas 82 cm x 117 cm, fue donada por organizaciones comunitarias por lo que no erogaría gastos por parte de esta Honorable Cámara para su colocación. Es una reproducción de los colgantes que llevan los familiares de los secuestrados y muchos de quienes piden por su liberación desde el 7 de octubre de 2023, simbolizando el grito desesperado de libertad.

251 personas inocentes fueron secuestradas el 7 de octubre por la Organización Terrorista Hamás y llevadas a algún lugar de la Franja de Gaza. 21 de ellos eran argentinos. Lamentablemente, como República Argentina hemos sufrido la pérdida de muchos conciudadanos, siendo tristemente sobrerrepresentados en el número total de víctimas.

Al día de hoy, 56 personas siguen secuestradas en manos del terrorismo y es deber de quienes defendemos la democracia y la libertad, alzar el reclamo por quienes no tienen voz. Es por eso que la colocación de esta placa conmemorativa será una demostración directa del compromiso del cuerpo con la causa y con la defensa de los Derechos Humanos.



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañamiento al presente proyecto de resolución.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Gerardo MILMAN, José GLINSKI, Maximiliano FERRARO, Alejandro FINOCCHIARO, Lisandro ALMIRÓN, María SOTOLANO, José Luis ESPERT, Nicolás EMMA, Karina BANFI, Pablo YEDLIN, Ricardo HERRERA, Ramiro GUTIÉRREZ, Margarita STOLBIZER, Martín ARJOL.